



Columna



Francisca Sanz, presidenta de la Multigremial Los Lagos

Ley Lafkenche, un problema transversal

Al hacer el balance de 2024, como Multigremial Los Lagos vemos con satisfacción que hay una serie de noticias positivas que nos llenan de esperanza; acciones que hemos impulsado y aportan al desarrollo del sur. Asimismo, estamos confiados que estas serán respaldadas por las nuevas autoridades; porque van en la senda del crecimiento y la reactivación. Pero así también, hay una serie de aspectos normativos y de aplicación de las leyes que nos preocupan y desafían a seguir profundizando en sus mejoras.

La Ley de Humedales, la Ley sobre Agilización de Permisos de Construcción, la Norma Euro 6 que aplica a la maquinaria agrícola, el nuevo proyecto de reforma tributaria; por nombrar algunas. Pero sin duda, hay un tema que resulta particularmente inquietante, porque afecta significativamente a industrias relevantes de nuestra región, como la salmónica, la mitilicultura, la industria marítima portuaria y a toda la cadena de valor de estos sectores productivos; además de tener afectos, también, en el desarrollo de ciertas obras públicas. Nos referimos a la Ley Lafkenche.

Los gremios hemos confiado desde un inicio en la buena fe de la aplicación de esta ley. Entendemos que se desarrolló con el fin de resguardar usos y costumbres de las comunidades indígenas que habitan los bordes costeros del sur austral y buscar equilibrios en los diversos usos de éste; pero en la práctica, nada de eso ha sucedido.

Los representantes de las industrias del chorito, marítimo portuaria y salmoneras han votado en muchos casos a favor de las solicitudes de las Ecmpo (Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios), cuando se ha observado un buen ánimo de lograr acuerdos y establecer ciertos equilibrios. Pero no han encontrado similar disposición desde algunos solicitantes. Incluso, la autoridad política ha declarado que la ley debe ser revisada, porque advierte que su aplicación está generando conflictos entre los propios vecinos de las comunidades.

Como Multigremial Los Lagos estimamos que este es un tema que ha superado a los principales incumbentes; y se ha instalado como un tema transversal, que afecta a la región y al país. Esto ya no sólo tiene que ver con los conflictos que se suscitan entre las comunidades y quienes operan en los bordes costeros, sino que se ha transformado en un problema político-social; que además afecta a la pesca artesanal, a otras comunidades, sectores productivos y al propio Estado, a través de la paralización de obras públicas.

Por lo mismo, y porque entendemos que este es un problema que ya se ha arrastrado por mucho tiempo, es que llamamos a las autoridades a revisar la ley y buscar con urgencia vías de mejora, para favorecer el desarrollo de las zonas costeras y el bienestar de las comunidades; lo que en definitiva será un beneficio para todos los habitantes del territorio.